

Royo del Batán<sup>71</sup>. Y en igual situación está Villalgordo en cuya respuesta se lee que el molino harinero se llamaba del Batanejo<sup>72</sup>.

Bogarra tiene documentado uno<sup>73</sup>. Estaba en el sitio denominado del Chorreadero propio de Juan García Esparcia, vecino de la villa, y tenía una utilidad valorada en 200 reales anuales.

Otro funcionaba en Tobarra<sup>74</sup>. La noticia específica que un batán de paños de una rueda estaba emplazado en el partido de Sierra y que pertenecía a Don Francisco Javier de Rojas, vecino de Hellín, que lo tenía arrendado en 300 reales de vellón al año.

Finalmente, en dos poblaciones de la jurisdicción de Jorquera están documentados sendos batanes. En Valdeganga<sup>75</sup> funcionaba uno para tundir ropas del país que lo poseía con carga enfiteútica Isidoro de Tébar a favor de la Marquesa de Valverde; tenía réditos de 160 reales y un período de producción de sólo seis meses al año. En Villamalea<sup>76</sup> había otro junto a un molino harinero en la "Parada de los Cárceles" en el Cabriel. Era propio de la capellanía que fundó Don Bartolomé González Monsalve. Esta información está corroborada por otra que nos ofrece el Diccionario de Tomás López<sup>77</sup> en la que se cita que en la ribera del Cabriel había algunos batanes para la composición de telas.

Un buen número de bataneros vivía en poblaciones en cuyo término no estaban construidos batanes y trabajaban en las instalaciones de otros municipios emplazadas más o menos cerca de sus lugares de residencia. Para aproximarnos al conocimiento de este aspecto utilizaremos los datos del Cuadro II en los que faltan los correspondientes a Albacete, Almansa, Hellín, Tobarra y Yeste. De estas poblaciones sólo hemos podido manejar las Respuestas Generales del Archivo de Simancas y en ellas no están incluidas las relaciones de menestrales. La información de Almansa, si es que tenía incidencia en este aspecto, hubiera sido poco relevante. Por el contrario, las de los otros centros seguramente contendrían referencias interesantes.

<sup>71</sup> A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: Riópar. Respuestas Generales. Libro CAT. 164. 4 de febrero de 1753.

<sup>72</sup> A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: Villalgordo. Respuestas Generales. Libro CAT. 190. 18 de diciembre de 1752.

<sup>73</sup> A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: Bogarra. *Libro de autos generales y estado secular I.º*. Respuestas Generales. Libro 49. 3 de diciembre de 1752.

<sup>74</sup> A.G.S. Catastro del Marqués de la Ensenada. Respuestas Generales: Tobarra. 31 de agosto de 1755. D.G.R. 1.ª Rem. Libro 464. Fol. 1.128.

<sup>75</sup> A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: Valdeganga. Libro CAT. 183. 12 de abril de 1753.

<sup>76</sup> A.H.P.Ab. Sec. V. Catastro: Villamalea. Respuestas Generales. Libro CAT. 197. 12 de febrero de 1753.

<sup>77</sup> RODRÍGUEZ DE LA TORRE, F. y CANO VALERO, J.: *Relaciones...* Op. cit. Pág. 297.